

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. MARCO GENERAL

Identificación	Entidad contratante	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, FSP (en adelante "FIIAPP" o "la Entidad")
	Régimen jurídico aplicable	<p>Esta Entidad del sector público tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar.</p> <p>Su condición subjetiva viene a determinar el marco jurídico aplicable a sus procedimientos de contratación en atención a su consideración como poder adjudicador de conformidad con lo previsto en el artículo 3.e de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Esta consideración como poder adjudicador determina la aplicación imperativa del marco jurídico determinado el Título I del Libro Tercero de la citada norma.</p> <p>El contenido de la presente memoria se ajusta a lo dispuesto en la referida LCSP y a la doctrina del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales sobre el clausulado mínimo a recoger en el documento (por todas, resolución nº 1231/2019).</p>
	Nº de expediente	DEMA-2024-048
Financiación	Instrumento de financiación / Partida presupuestaria	[NDICI LA/2021/043-581]
Gestión interna	Departamento proponente	Desarrollo Económico y Medio Ambiente
	Responsable del contrato	María Teresa Aguilar Serrano

2. OBJETO Y LOTES

Objeto del contrato	Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y la creación de empleo verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.	
Código CPV	73220000-0 Servicios de consultoría en desarrollo 75130000-6 Servicios de apoyo a los poderes públicos 90713000-8 Servicios de asesoramiento sobre asuntos ambientales	
División en lotes	Sí	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

Justificación	<p>Riesgo para la correcta ejecución del contrato, que procede de la naturaleza del objeto de éste, ya que implica la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones que lo componen y se vería imposibilitado con varios contratistas. En concreto, la realización de la prestación comprendida en el objeto del contrato desde el punto de vista de especialización técnica de varios conceptos como transición justa, enfoque de género y empleo verde, derivada del carácter unitario y no desagregado del estudio que se propone- aunando todos estos conceptos- que per se necesita de varios especialistas por concepto. Los perfiles profesionales propuestos son los que se han considerado necesarios por pertinencia técnica para la correcta ejecución del objeto del presente contrato.</p>
----------------------	--

3. NECESIDAD DEL CONTRATO

Necesidad	<p>EUROCLIMA LAC es un programa de cooperación regional financiado por la Unión Europea, que busca promover el desarrollo ambientalmente sostenible y resiliente al clima en América Latina.</p> <p>Para ello, el programa acompaña procesos orientados a apoyar la implementación de los compromisos del Acuerdo de París, especialmente las Contribuciones Determinadas Nacionalmente (NDC) en 33 países de América Latina y Caribe. El Acuerdo de París indica entre sus principios rectores la igualdad de género.</p> <p>En este contexto, desde Euroclima que se divide en 6 Líneas de Acción (LA). En concreto la Línea de Acción número 6 trata de la inclusión de género y grupos en situación de vulnerabilidad. La FIIAPP- desde el Programa EUROCLIMA, ha acompañado y ha apoyado al Grupo Regional de Trabajo de Género y Ambiente del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC. En el año 2019, el Foro acordó conformar un Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente - Grupo, en el que participan actualmente representantes de 21 países. En las reuniones del Foro de 2021 y 2023, se adoptaron dos Decisiones específicas para la promoción de la Igualdad de Género en la Gestión Ambiental y de Cambio Climático. En el marco de este Grupo, la FIIAPP a través del Programa EUROCLIMA LAC, el Programa de Naciones Unidas para Medio Ambiente (PNUMA) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, en ejercicio de la Presidencia de este Grupo, han apoyado el desarrollo del II Encuentro Regional de este Grupo. El II Encuentro se llevó a cabo el 09 y 10 de mayo en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, en el cual participaron 17 países de manera presencial. Este evento abordó los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambiar experiencias que promuevan la generación de capacidades y la cooperación Sur – Sur. • Identificar propuestas para avanzar en la transversalización del enfoque de género en asuntos ambientales. • Reafirmar el compromiso de los países del Grupo, con la actualización y seguimiento del Plan de Trabajo 2023 – 2025. <p>En el evento, los países reiteraron la importancia de generar información sobre las brechas de género en las diversas dimensiones ambientales y</p>
------------------	--

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

	<p>de avanzar en el cumplimiento del Plan de Trabajo del Grupo.</p> <p>El Plan de Trabajo del Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente de ALC, fue aprobado en el XXIII Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en octubre de 2023, como parte de la Decisión No. 6 “Avanzando en la implementación de la Igualdad de Género en la Gestión Ambiental en América Latina y el Caribe”. El Plan busca contribuir a cerrar las brechas de género y medio ambiente en los países de América Latina y el Caribe. Dando apoyo a la solicitud de demanda del Grupo Regional de Trabajo a la FIIAPP en el marco de EUROCLIMA LAC, se propone prestar Asistencia Técnica (AT) al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Ambiente para generar evidencia con datos desagregados por género en el sector de transición justa y en concreto la Transición Energética Justa (TEJ) y el nicho para la creación de empleo verde y el desarrollo socio-económico de la región de ALC. El principal producto de este contrato de AT es:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética (TEJ) y la creación de empleo verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC
<p>Justificación de la necesidad del contrato</p>	<p>El departamento proponente del contrato considera necesaria la tramitación y formalización del correspondiente expediente, de conformidad con la LCSP, por la falta de disponibilidad de los medios que se pretenden contratar.</p> <p>A estos efectos, este contrato permitirá desarrollar la asistencia técnica precisa y eficaz para la consecución de los fines y el cumplimiento de las obligaciones propias del programa previsto en el apartado que describe las necesidades a satisfacer en el cuadro "Objeto del contrato".</p> <p>A mayor abundamiento, el programa EUROCLIMA LAC se ejecuta de acuerdo a un proceso de diálogo y escucha con las instituciones socias del Programa, cuyo propósito es identificar necesidades para contribuir con los objetivos del Acuerdo de París en concreto la implementación de las Contribuciones Determinadas a nivel nacional y principios rectores como la igualdad de género entre las poblaciones más vulnerables como las mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Por cuanto antecede, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la LCSP, se hace constar la idoneidad y contenido del contrato proyectado para satisfacer las necesidades descritas, siendo pertinente, por tanto, la tramitación del correspondiente expediente de contratación.</p>
<p>Informe de insuficiencia de medios</p>	<p>Conforme dispone el artículo 30.3 LCSP, se deja constancia de que la Entidad no dispone en plantilla de profesionales especializados para realizar estos servicios. Por tanto, se debe recurrir al mercado.</p>

4. CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

<p>Calificación del Contrato</p>	<p>Servicio</p>
---	-----------------

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Criterios de valoración	Varios criterios objetivos y subjetivos

5. DURACIÓN DEL CONTRATO

Duración inicial	Plazo inicial	Desde el día siguiente a la formalización del contrato	
	Número de meses	5 meses.	
Prórrogas	Previsión de prórrogas	Sí, obligatoria y automática para el contratista si la Entidad la requiere.	
	Nº de prórrogas	1.	
	Duración de cada prórroga	1 mes.	
	Justificación de la previsión de prórrogas	La existencia del régimen de prórrogas previsto para el presente contrato viene determinada por la necesidad de mantener, si fuera necesario para la consecución de los fines de la institución, la cobertura adecuada de su ejecución por un tiempo mayor.	
Duración total	6 meses.		
Plazos parciales	Sí: Conforme al PPT	<input checked="" type="checkbox"/>	
	No	<input type="checkbox"/>	
Justificación	La duración inicial del contrato viene motivada por la propia naturaleza de éste y por su objeto, siendo necesaria la estabilidad y continuidad de la prestación durante el tiempo requerido a fin de cumplir con las necesidades a satisfacer.		

6. BOLSA DE VIAJE

Aplica	Sí	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>

7. PRESUPUESTO

PBL (sin impuestos)	59.900,00 €	
PBL (con impuestos)	72.479,00 €	
Componentes	Honorarios por servicios profesionales	
Sistema de determinación de precios	Precios Unitarios referidos a las diferentes prestaciones o a las unidades que se entreguen o se ejecuten cuando se conocen las necesidades a satisfacer. Se entiende incluido en este presupuesto todas las prestaciones descritas en los Pliegos y adicionales ofertadas, así como los gastos directos, indirectos y el beneficio industrial	
Precios parciales	Sí:	<input checked="" type="checkbox"/>
	No	<input type="checkbox"/>
Revisión de precios	Sí, conforme al art. 103 LCSP	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Presupuesto máximo	Sí:	<input type="checkbox"/>

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

estimativo de tracto sucesivo en función de las necesidades	<p>Las cuantías estimadas del Contrato no constituyen un compromiso de encargo por parte de la Entidad, representando únicamente una referencia orientativa sin que pueda derivarse de dicha referencia obligación alguna para la Entidad, toda vez que la prestación de actuaciones objeto del contrato estará subordinada únicamente a sus necesidades.</p> <p>En consecuencia, el precio está subordinado a las necesidades de la Entidad durante la duración de contrato</p> <p>El precio final del contrato será el resultado de sumar las distintas actuaciones durante la vigencia del contrato que en ningún caso podrá superar el valor estimado pero que podrá en todo caso no llegar a los presupuestos iniciales.</p>	
Justificación	<p>No</p> <p>Según precios de mercado. En concreto, Según precios de mercado. En concreto, se realiza un análisis comparativo de los precios unitarios de cada producto con otros productos de similar naturaleza en el programa EUROCLIMA en la región de América Latina, concluyendo que se pueden tomar los citados precios unitarios como referencia del umbral máximo de dichos productos</p>	<input checked="" type="checkbox"/>

En caso de precios unitarios:

Denominación	Precio máximo por producto (Sin IVA)	IVA (N/A)	Precio máximo por producto (IVA incluido)
Producto 1 (10%)	5.990,00 €	1.257,90 €	7.247,90 €
Producto 2 (15%)	8.985,00 €	1.886,85 €	10.871,85€
Producto 3 (15%)	8.985,00 €	1.886,85 €	10.871,85€
Producto 4 (25%)	14.975,00 €	3.144,75€	18.119,75 €
Producto 5 (35%)	20.965,00 €	4.402,65 €	25.367,65 €
Total	59.900,00 €	12.579,00 €	72.479,00 €

8. VALOR ESTIMADO

Método de cálculo aplicado	<p>Valor estimado del contrato de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 101 de LCSP (sin IVA).</p> <p>Para el cálculo del valor estimado el órgano de contratación ha tenido en cuenta que el precio sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado en el momento de fijar el presupuesto base de licitación.</p>	
Componentes	<p>Coincide con el PBL.</p>	
Presupuesto de la prórroga	<p>Sin IVA</p>	<p>Prórroga de plazo de ejecución sin aumento de dotación presupuestaria.</p>
Valor estimado	<p>Sin IVA</p>	<p>59.900,00 €</p>
	<p>Con IVA</p>	<p>72.479,00 €</p>

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN: CLASIFICACIÓN, SOLVENCIAS Y OTRAS HABILITACIONES¹

Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios	Parámetro	Se acreditará mediante el volumen anual de negocios del licitador, referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos disponibles, por importe igual o superior al 15% del valor estimado del contrato	
	Forma de acreditación	Personas físicas	Anexo I, por el que se declara responsablemente el volumen anual de negocio.
		Personas jurídicas	Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro correspondiente.
		Empresas de nueva creación	Seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles incumplimientos contractuales por el importe de la solvencia económica
Justificación	La acreditación del volumen anual de negocios mediante la presentación de las Cuentas Anuales puede ser una		

¹ Solvencia por medios externos:

En caso de recurrir a la solvencia por medios externos, se debe informar al órgano de contratación en el primer sobre de la licitación de lo siguiente:

- Entidad a cuya solvencia se recurre
- Vínculo que le une con tal entidad (subcontratación, UTE, etc.)
- Solvencia que se pretende acreditar a través de la entidad tercera
- Porcentaje, en su caso

De forma previa a la adjudicación el órgano de contratación requerirá al licitador que presente la documentación acreditativa de la solvencia por medio propio o a través del medio externo y la acreditación del vínculo que le une con la entidad a cuya solvencia se recurre

En caso de recurrir a la solvencia económica o financiera de un tercero, se exige documento firmado por los representantes de ambas entidades comprometiéndose a responder solidariamente, en proporción a la solvencia acreditada por cada uno de ellos, por cualquier penalidad, responsabilidad, daño o indemnización que se exija con ocasión al contrato

Esto se justifica en si la finalidad de exigir solvencias es que el licitador pueda responder de la correcta ejecución del contrato, cuando se recurre a la solvencia de un tercero ese tercero debe estar en condiciones de responder como si fuera el contratista principal.

No se puede recurrir a la habilitación profesional ni a los certificados de calidad o medioambientales de un tercero, al referirse a aspectos propios e intrínsecos de la organización y funcionamiento de una empresa, salvo cuando se refieran a una parte residual del contrato que vaya a ejecutar exclusivamente la entidad a cuya solvencia se recurre.

No se admite como medio de acreditación de la solvencia por medios externos una simple declaración responsable, la mera pertenencia al mismo grupo empresarial o cartas de apoyo financiero

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

		forma de garantizar la solvencia económica de un empresario porque proporciona información sobre su capacidad financiera y su estabilidad económica. Las Cuentas Anuales incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, entre otros documentos, que proporcionan una visión detallada de la situación financiera del empresario. Al requerir que el volumen anual de negocios sea igual o superior al 15 % del valor estimado del contrato, se asegura que el empresario tiene un nivel mínimo de capacidad financiera para llevar a cabo el contrato
--	--	--

Solvencia técnica o profesional: Contratos de similar naturaleza	Requisito	Al menos un contrato dentro de los tres últimos años, de igual o similar naturaleza material a los del objeto del contrato que suponga el 15% del valor estimado del contrato	
	Forma de acreditación	Personas físicas o jurídicas	Certificado de buena ejecución del contrato por el importe requerido
		Empresas de nueva creación	Se requerirá de forma previa a la adjudicación la acreditación de los requisitos de adscripción de medios
	Justificación	Requerir la previa aportación de al menos un contrato dentro de los tres últimos años, de igual o similar naturaleza material a los del objeto del contrato que suponga el 15% del valor estimado del contrato, puede ser una forma de garantizar la solvencia técnica de un empresario. Al requerir que el empresario haya llevado a cabo un contrato de igual o similar naturaleza material al objeto del contrato, se asegura que tiene experiencia y conocimientos técnicos en el ámbito en cuestión. Además, al requerir que el contrato previo sea de un valor similar, se asegura que el empresario tiene experiencia en contratos de un tamaño similar.	

Momento de acreditación	Generalmente, la acreditación de las solvencias solo se exige al licitador propuesto adjudicatario. No obstante, el órgano de contratación podrá requerir la acreditación con anterioridad en cualquier momento del procedimiento ² . Se admitirá motivadamente métodos alternativos previa prueba de su equivalente, cuya carga corresponde al licitador
--------------------------------	--

Inscripción en el ROLECE	Sí: Se deberá presentar el certificado de inscripción en el ROLECE o la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE	<input type="checkbox"/>
	No: Atendidas las circunstancias particulares del sector, limita la concurrencia, por lo que no se exige, conforme al art. 159.4.a) LCSP,	<input checked="" type="checkbox"/>

² Sin perjuicio de lo establecido en este cuadro respecto a la **forma de acreditación** de las solvencias, el órgano de contratación podrá admitir de forma justificada otras formas de acreditación de las solvencias distintas si el licitador justifica la imposibilidad de acreditarlo por los medios preestablecidos, siempre y cuando lo considere apropiado el órgano de contratación

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

	en su redacción dada por la DF 23 Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022	
--	--	--

Habilitación profesional	Sí. La siguiente:	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>

10. ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

Medios personales	Requisito	<p>Se deberá adscribir a la ejecución del contrato a 4 personas, que cumplan los siguientes requisitos mínimos establecidos para estos 4 perfiles:</p> <p>Perfil 1. Coordinador/a del Estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios universitarios en Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales, Economía o Ingeniería o afines. • Posgrado y/o Máster en temas de Desarrollo, Ambiente, Políticas Públicas, Género, Energía, Econometría o Sostenibilidad o afines. • Experiencia Laboral de, al menos, 1 coordinaciones de estudios multipaís y/o regional de estudios de género y/o, transición justa, y/o energía y/o cambio climático. • Experiencia laboral en políticas públicas en medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible basado en la región de América Latina al menos 5 años. • Dominio del idioma español oral y escrito con un nivel C1, o, ser nacional de un estado cuya lengua oficial sea el español. <p>Perfil 2. Experto en Empleo Verde y Transición Justa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios universitarios en Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales, Ingeniería, Economía, Estadística o afines. • Experiencia laboral de al menos 1 estudio de investigación y/o desarrollo de modelos cuantitativos para la formulación de política en acción climática y sus impactos económicos, sobre la seguridad energética e implicaciones sobre el empleo. • Dominio del idioma español oral y escrito con un nivel C1, o, ser nacional de un estado cuya lengua oficial sea el español. <p>Perfil 3. Transición justa y Género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios universitarios en Ciencias Sociales, Políticas Públicas, Ciencias Ambientales, o afines.
--------------------------	-----------	--

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

		<ul style="list-style-type: none"> • Posgrado y/o Máster en Género o afines. • Experiencia laboral de, al menos, 1 estudio y/o investigación en Estudios de Transición Justa y/o Transición Energética Justa (TEJ) y/o análisis de género. • Experiencia Laboral en apoyo en el diseño y/o implementación, y/o evaluación de políticas públicas nacionales en la región de América Latina de al menos 3 años. • Dominio del idioma español oral y escrito con un nivel C1, o, ser nacional de un estado cuya lengua oficial sea el español. <p>Perfil 4. Comunicador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios universitarios en Comunicación Social y Periodismo, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Sociales, Políticas Públicas o Ciencias Ambientales, Diseño Gráfico, o afines. • Experiencia laboral en la creación de al menos 1 campaña de difusión de estudios regionales y/o multipaís en América Latina y el Caribe. • Experiencia laboral en la elaboración de piezas audiovisuales, infografías, etc. De al menos 1 año.
	<p>Forma de acreditación</p>	<p>De forma previa a la adjudicación, el licitador propuesto adjudicatario debe presentar CV y titulaciones</p>
	<p>Justificación</p>	<p>Estos perfiles garantizan una adecuada ejecución de las prestaciones objeto de este contrato. En concreto, para la correcta prestación del servicio, se requieren personas con amplia experiencia de trabajo, sobre todo, en la especificidad de la temática de transición justa con especial foco en transición energética justa, empleo verde y enfoque de género y cambio climático.</p> <p>Perfil 1. Dado los requisitos del servicio y el principal producto, se considera clave que los profesionales encargados tengan un historial sólido y una comprensión profunda e integral de los conceptos técnicos de los que se quiere realizar para el análisis de datos que comprende el estudio: transición justa, transición energética justa, empleo verde, enfoque de género. Para el perfil de coordinador se considera que exigiendo, experiencia laboral en políticas públicas en medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible basado en la región de América Latina al menos 5 años, exigir coordinaciones de estudios multipaís y/o regional de estudios de género y/o, transición justa, y/o energía y/o cambio climático.</p> <p>Perfil 2. Para poder contar con el análisis en Empleo</p>

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

		<p>Verde y Transición Justa, se requiere este perfil para traer experiencia sólida en la modelación de empleo verde con datos desagregados por género. Exigir que cuente con experiencia laboral de al menos 1 estudio de investigación y/o desarrollo de modelos cuantitativos para la formulación de políticas en acción climática y sus impactos económicos, sobre la seguridad energética e implicaciones sobre el empleo, se considera clave para que los datos modelados sean origen de datos nacionales del país y recurso para informar en la elaboración de políticas públicas.</p> <p>Perfil 3. Incorporar el concepto de transición justa y perspectiva de género permite incluir una de las principales partes del estudio, el estudio de estos datos nacionales con análisis de género en un proceso de transición justa. Para ello, se considera que un perfil especializado en Experiencia laboral, de al menos, en 1 estudio y/o investigaciones en Estudios de Transición Justa y/o Transición Energética Justa (TEJ) y/o análisis de género y exigir experiencia Laboral en diseño, implementación y/o evaluación de políticas públicas nacionales en la región de América Latina de al menos 3 años se considera clave para integrar estos conceptos al estudio.</p> <p>Perfil 4. Para poder difundir y comunicar los resultados principales de este estudio, se contempla el perfil de comunicador. Experiencia laboral en la creación de al menos 1 campaña de difusión de estudios regionales y/o multipaís en América Latina y el Caribe y la experiencia laboral en la elaboración de piezas audiovisuales, flyers, infografías, etc. de al menos 1 año.</p>
--	--	--

Medios materiales	Requisito	Todos aquellos medios materiales necesarios para la correcta ejecución de la totalidad de prestaciones previstas en este contrato: las personas adscritas a la ejecución del contrato deberán contar con sus propios equipos (<i>PC/laptop/smartphone</i>), así como con el <i>software/Internet</i> y cualesquiera otros medios necesarios para prestar adecuadamente el servicio requerido
	Forma de acreditación	No se requiere acreditación de forma previa a la adjudicación
	Justificación	Debido a que no se facilitan medios materiales desde FIIAPP, se requiere que el personal adscrito cuente con sus propios medios para prestar correctamente el servicio.

Naturaleza	Obligatoria: Obligación contractual esencial
	Causa de resolución del contrato en caso de incumplimiento

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

11.1. CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

CS1: Adecuación y calidad del contenido del documento de memoria técnica entregada	Descripción	<p>Conforme a los parámetros de ponderación, se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inclusión de todos los apartados solicitados en la memoria técnica Alineación, coherencia y pertinencia del contenido de memoria técnica con los servicios solicitados Utilización de enfoque interseccional (uso de lenguaje inclusivo, perspectiva de género e inclusión social)
	Documentación a aportar	<p>Aportar en el Sobre 2 (procedimiento abierto): Memoria técnica</p> <p>El documento aportado no debe superar [5] páginas de extensión. Si se supera, no se considerarán las páginas restantes</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis del marco contextual y conceptual, en América Latina, de los principales conceptos temáticos de referencia en el estudio: transición justa y transición energética justa, empleo verde con enfoque de género. Con análisis integral de cómo la transición justa y en concreto en la transición energética justa existen nichos de creación y adaptación de empleos verdes para que ocupen las mujeres de la región de AL. Propuesta metodológica en la recolección, sistematización y análisis de datos desagregados por género. Cronograma de Trabajo. Referencias y bibliografía de referencia. <p>No se debe aportar directa o indirectamente ningún dato referente a los criterios de valoración cuantificables mediante fórmulas, del siguiente Sobre. Hacerlo implica la exclusión automática sin subsanación posible. Esto aplica incluso cuando la documentación se adelante en páginas posteriores a la máxima permitida</p>
	Puntuación máxima	20 puntos
	Justificación	A fin de asegurar la calidad en el producto final- el estudio- que compone este expediente de contratación es fundamental poder valorar la calidad técnica de las propuestas que permita establecer la idoneidad de los ofertantes a través de los criterios de adecuación y calidad del contenido del documento de

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

	memoria técnica.
--	------------------

CS2: Concreción y del contenido documento técnico entregado	Descripción	<p>Conforme a los parámetros de ponderación, se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claridad y concisión del documento • Mención a referencias concretas a instrumentos o metodologías existentes a nivel nacional e internacional.
	Documentación a aportar	<p>Aportar en el Sobre 2 (procedimiento abierto): Memoria técnica</p> <p>Aplican las mismas consideraciones que en el criterio anterior.</p>
	Puntuación máxima	25 puntos
	Justificación	<p>A fin de asegurar la calidad en el producto final- el estudio- que compone este expediente de contratación es fundamental poder valorar la calidad técnica de las propuestas que permita establecer la idoneidad de los ofertantes a través de los criterios de concreción, coherencia del contenido del documento técnico presentando para ello una propuesta metodológica para esta actividad.</p>

	N.º y descripción	Consideración	Ponderación máxima
Parámetros de ponderación^{3*}	El subcriterio valorado cumple completamente con la descripción de valoración, usa referencias concretas, es precisa y coherente en sus análisis e incluye una metodología de valoración adecuada.	Excelente	80 - 100%
	El subcriterio valorado contiene análisis que no son lo suficientemente precisos, o carece de uno de los elementos.	Bueno	50 - 79%
	El subcriterio valorado carece de referencias concretas, precisión, coherencia o carece de dos de los elementos.	Regular	25 - 49%
	El subcriterio valorado no cumple con la descripción de valoración.	Malo	0 - 24%

Umbral mínimo	No aplica
----------------------	-----------

³ La presente matriz de valoración de criterios subjetivos está avalada por los tribunales administrativos de contratación (por todas, Resolución 332/2020 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Asimismo, de la doctrina anterior se extrae que el sistema y su motivación se consideran correctos; no es necesario que dicha motivación esté constituida por un texto amplio y detallado, basta con que se deduzca fácilmente, lo cual se consigue con el sistema de comparación de ofertas.

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

11.2. CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULAS

CO1: Sumatorio de precios unitarios	Descripción	Se dará mayor puntuación a la oferta con la cifra más baja de las ofertas válidamente emitidas. El cálculo del resto de puntuaciones se hará de acuerdo con la siguiente fórmula redondeándose de conformidad con los criterios fijados en el pliego modelo. Si la cifra oferta coincide con el PBL/presupuesto máximo, la puntuación será 0
	Fórmula	Clasificación = $P \cdot A / B$ Donde: <ul style="list-style-type: none"> • P: puntuación máxima para este criterio • A: oferta más baja • B: oferta para evaluar
	Documentación a aportar	Anexo II CCP
	Puntuación máxima	35 puntos
	Justificación	Eficiencia en el uso de recursos público derivada de la reducción de precios ofertada por los licitadores, asignando puntos proporcionales a sus reducciones comparadas

CO2: Calidad del personal adscrito a la ejecución del Perfil 1	Descripción	Experiencia adicional al mínimo de 1 coordinación de estudios multipaís y/o regional de estudios de género y/o, transición justa, y/o energía y/o cambio climático.	
	Fórmula	<i>Oferta</i>	<i>Puntos</i>
		1 estudio adicional al mínimo requerido	5 puntos
		2 estudios adicional al mínimo requerido	10 puntos
		3 estudios adicional al mínimo requerido	15 puntos
	4 estudios adicional al mínimo requerido	20 puntos	
	Documentación a aportar	Anexo II CCP. De forma previa a la adjudicación se deberá aportar, además, CV	
Puntuación máxima	20 puntos		
Justificación	Por remisión a la justificación del requisito de adscripción de medios personales, una mayor experiencia sobre el mínimo- en el Perfil 1 de Coordinador como perfil con más peso en la composición del equipo requerido y que redundará en una mayor calidad de la ejecución del contrato, al ser		

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

		un contrato directamente dependiente de este medio.
--	--	---

12. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Medioambiental	Utilización de material reciclado en la prestación del servicio.
-----------------------	--

13. FACTURACIÓN

Régimen de pago	los hitos de pago siguientes:	
	Producto y porcentaje de pago	Pago
	P1 (10%)	2 semanas desde el inicio de la ejecución
	P2. (15%)	2 meses desde el inicio de la ejecución (fin de octubre)
	P3. (15%)	3 meses desde el inicio de la ejecución (fin de noviembre)
	P4. (25%)	4 meses desde el inicio de la ejecución (fin de diciembre)
	P5. (35%)	5 meses desde el inicio de la ejecución (mediados de febrero/fin febrero)

14. PENALIZACIONES

Demora en la prestación	Las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Por retraso de más de 10 días hábiles en la entrega de un producto, FIIAPP podrá penalizar al adjudicatario/a con una cuantía correspondiente al 5% del precio del producto, que se devengará directamente de la siguiente factura.
Ejecución defectuosa	Sí. Las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Por retraso de más de 10 días hábiles en la entrega de un producto, FIIAPP podrá penalizar al adjudicatario/a con una cuantía correspondiente al 5% del precio del producto, que se devengará directamente de la siguiente factura.

Objeto: Servicios de apoyo para realizar un Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y empleabilidad verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC.

Proyecto: EUROCLIMA LAC 224400

15. TRATAMIENTO DE DATOS

Tratamiento de datos de carácter personal	Sí: La ejecución requiere del tratamiento por el contratista de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Cesión de datos de a terceros	Sí: La ejecución requiere la cesión de datos personales al contratista por cuenta del responsable del tratamiento	<input type="checkbox"/>
	No	<input checked="" type="checkbox"/>

16. EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Los 4 perfiles adscritos a medios personales deberán prestar sus servicios de forma remota durante toda la ejecución del contrato
---------------------------	---

17. MESA DE CONTRATACIÓN

Vocales	<ul style="list-style-type: none"> • Vocal económico: Ana Flores Arce <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustituto: Susana Dobado Gonzalez • Vocal técnico 1: Ruth Acosta <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustituto: Lucia Ballesteros Barbas • Vocal técnico 2: Sara Covaleta <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustituto: Mayte Aida Valdez
----------------	---

Madrid, 09/08/2024

María Teresa Aguilar Serrano

Técnica Especialista

Firmado por AGUILAR SERRANO MARIA TERESA - DNI ***0985** el día 26/08/2024 con un certificado emitido por AC Sector Público

DOCUMENTO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LA TRAMITACIÓN DE LICITACIONES¹

Proyecto	224400 – EUROCLIMA-LAC, Desarrollo Económico y Medio Ambiente (DEMA)
Objeto de licitación	Servicios de apoyo para realizar Estudio de Transición Justa, en especial Transición Justa Energética y la creación de empleo verde para mujeres de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) en el contexto de apoyo al Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de ALC, en el marco del Programa EUROCLIMA LAC
Nº de expediente	DEMA-2024-048
Plazo del contrato	6 meses en total (5 meses + 1 prórroga de 1 mes)
Presupuesto base de licitación (PBL) Impuestos incluidos	PBL: 72.479 € (IVA incluido) Honorarios: 72.479 € (IVA incluido)
Presupuesto base de licitación (PBL) SIN Impuestos incluidos	PBL: 59.900 € (sin IVA) Honorarios: 59.900 € (sin IVA)
Línea presupuestaria del proyecto a la que se consigna el compromiso	2. ACTIVIDADES

En Madrid a fecha de firma,

Firmado por FLORES ARCE ANA LAURA - DNI
****2439* el día 06/08/2024 con un
certificado emitido por AC Sector Público

Ana Laura Flores Arce
Gestor/a Económico/a del proyecto 224400

¹ De acuerdo con lo previsto en el artículo 35.1.1) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.